

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27654** *PAVI-ILURO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 635/2008 y acumulados números 1627/2008 y 116/2009, seguidos a instancia de Abraham Robledo Oliva y Francisco Arenas Martín, contra Pavi-Iluro, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de septiembre de 2009, por el que se declara a Pavi-Iluro, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 21.806,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090066008-1